



FECHA DE ELABORACIÓN			<b>CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CAB-002-2017
22	MARZO	2017		

**DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR**

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

**Juan Carlos Pinto Bugarin**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

PIBJ8203302B9

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:

PIBJ820330HDFNGN09

NACIONALIDAD:

Mexicana

NOMBRE DEL REPRESENTANTE:

No Aplica

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:

No Aplica

**DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN**

GIRO COMERCIAL: 2112 Enseres de Oficina

SUBGIRO COMERCIAL: 2112 Enseres de oficina.

ÓRGANO USUARIO:

Instituto De Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado De México.

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Unidad de Apoyo Administrativo

NOMBRE DEL SOLICITANTE: TSU. Julieta Chávez Contreras

TELÉFONO: (01722) 2 80 73 08

NÚMERO DE REQUISICIÓN:

2017

LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL):

Estatal

TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN):

Corriente

ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTE):

Estatal

PARTIDA PRESUPUESTAL:

2112 Enseres de oficina.

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)**

**POR LA CONTRATANTE**

L. en D. **Pedro Landeros Rodriguez**  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

**POR EL PROVEEDOR**

**Juan Carlos Pinto Bugarin**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN



### ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

**OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES:** Enseres de oficina.

**TIEMPO DE ENTREGA:** Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Paseo Tollocan No. 700 Ote., Col. Izcalli Ipiem, Toluca México, en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

**IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA):** 52,350.93 (Cincuenta y dos mil trescientos cincuenta pesos 93/100 M.N.)

**FORMA DE PAGO:** Cheque

**PLAZO DE PAGO:** Dentro de los 5 días hábiles posteriores a partir de la presentación de la factura.

**GARANTÍA DE ANTICIPO:** No Aplica

**AJUSTE DE PRECIOS:** No Aplica

**GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO):** JUAN CARLOS PINTO BUGARIN, GARANTIZA AMPLIAMENTE QUE DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, EL BIEN CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD, ASÍ COMO LOS ANEXOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL.

**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (TIPO E IMPORTE)** JUAN CARLOS PINTO BUGARIN, DEBERÁ ENTREGARLA DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE DOCE MESES, EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% ANTES DEL I.V.A. SI SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UN IMPORTE DE \$ 4,513.01 (Cuatro mil quinientos trece pesos 01/100 M.N.) SI SE OTORGA MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ OBSERVAR LO INDICADO EN (DOCUMENTO DE INCLUSIÓN) Y (AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS)

**GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS:** JUAN CARLOS PINTO BUGARIN, DEBERÁ ENTREGARLA DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN, CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE DOCE MESES EL IMPORTE DE LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL 5% ANTES DEL I.V.A. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UN IMPORTE DE \$ 2,256.50 (Dos mil doscientos cincuenta y seis pesos 50/100 M.N.). SI SE OTORGA MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ OBSERVAR LO INDICADO EN (DOCUMENTO DE INCLUSIÓN) (AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS)

**PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES:** JUAN CARLOS PINTO BUGARIN, EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, Y UNA SANCIÓN DE TREINTA A TRES MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN, ASÍ COMO UNA PENA CONVENCIONAL HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; CUANDO OMITA ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO JUAN CARLOS PINTO BUGARIN INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE JUAN CARLOS PINTO BUGARIN, EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

### ANEXOS DEL CONTRATO

NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
UNO	

### OBSERVACIONES

### VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE

*J.P.R.*

L. En D. Pedro Landeros Rodríguez  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

POR EL PROVEEDOR

*Juan Carlos Pinto Bugarin*



FECHA DE ELABORACIÓN			<b>ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES</b>	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CAB-002-2017
22	MARZO	2017		

REQUISICIÓN	CLAVE DE VERIF.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
02-2017		Caja para archivo tipo galletera.	Pieza	800	19.50	15,600.00
		Calculadora 12 digitos.	Pieza	10	94.00	940.00
		Porta clip con iman magnetico.	Pieza	10	25.09	250.90
		Porta lapiz.	Pieza	10	15.00	150.00
		Cinta de empaque transparente Scotch 48 mm X 150 mts.	Pieza	200	36.50	7,300.00
		Etiqueta colgante No. 106	Millar	10	370.00	3,700.00
		Plastiflechas 1" caja con 5000 piezas.	Caja	10	178.00	1,780.00
		Burbuja ligera SCL 1.22 ancho chica.	Rollo	5	760.00	3,800.00
		Burbuja ligera SCL 1.22 ancho grande.	Rollo	5	760.00	3,800.00
		Cinta adhesiva scotch 3M 550, 24 X 66 mts.	Pieza	100	41.50	4,150.00
		Bolsa polipapel tipo camiseta, para envoltura chica.	kilo	50	34.50	1,725.00
		Bolsa polipapel tipo camiseta, para envoltura mediana.	Kilo	50	34.50	1,725.00
		Bolsa polipapel tipo camiseta, para envoltura grande.	Kilo	50	34.50	1,725.00
		Bolsa plastico negra 90 X 1.20 mts.	Kilo	100	32.20	3,220.00
		Laminadora GBC mediana 20 cms.	pieza	1	2,485.03	2,485.03

TOTAL: (IVA INCLUIDO)

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO**

POR LA CONTRATANTE

L. en D. Pedro Landeros Rodríguez  
Jefe de la Unidad De Apoyo Administrativo

POR EL PROVEEDOR

Juan Carlos Pinto Bugarin